ESTUDIO DEL SECTOR PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LICITACION PUBLICA No. CBOM-LP-01-2026

SECTOR: : INDUSTRIA MANUFACTURERA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

ADQUISICIÓN DE TRAJES ESPECIALIZADOS, EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LA ATENCION DE INCENDIOS Y OTRAS EMERGENCIAS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA

Montería, 13 de mayo de 2026

Tabla de contenido

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO 3

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR 3

2.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO 3

2.1.1. PIB desde el enfoque de la producción 3

2.1.2. Valor agregado por actividad económica 6

3. ANÁLISIS DE PRECIOS: INFLACIÓN, TRM Y VARIACIONES SECTORIALES 11

1. Inflación 11

2. TRM y bienes importados 11

3. Variaciones sectoriales manufactureras 11

4. ASPECTOS LEGALES 13

5. ANÁLISIS DE MERCADO 14

5.1. ESTUDIO DE LA DEMANDA 14

5.1.1. Análisis de procesos similares en el Cuerpo de Bomberos: 15

5.1.2. Análisis de procesos similares realizadas por otras entidades. 16

5.2. ESTUDIO DE LA OFERTA 17

5.2.1. Capacidad de los proveedores para entregar en todos los lugares requeridos 18

5.2.2. Tiempos de duración de la adquisición (entrega) 18

6. INDICADORES FINANCIEROS 19

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo y los bienes y servicios requeridos detallados en los estudios previos.

Lo anterior en aras de que el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería -CBOM- obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del CBOM, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP Colombia Compra Eficiente , la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR.

2.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO
SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015

2.1.1. PIB desde el enfoque de la producción1

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

[1]Tomado de:
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)
IV trimestre de 2025[pr]

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

2.1.2. Valor agregado por actividad económica

SECTOR PRINCIPAL: INDUSTRIA MANUFACTURERA

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 1,9%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,2%.
- **Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,9%.**
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,6%.
- **Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,5%.**
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,3%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,6%.
- **Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,1%.**
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,8%.
- **Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 4,9%.**
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 5,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,4%.

- **Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,7%.**
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,3%.
- **Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 1,1%.**
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 2,1%.

De acuerdo con la clasificación de las Cuentas Nacionales del DANE (RN–RL), los bienes objeto del proceso se ubican en el sector de industrias manufactureras, específicamente en los subgrupos asociados a la confección de prendas de vestir (trajes especializados), fabricación de productos metálicos (equipos y accesorios contra incendios), fabricación de maquinaria y equipo, y otras industrias manufactureras n.c.p., conforme a la estructura de la CIIU Rev. 4 A.C." Para una identificación clara se han resaltado en negrilla en el presente estudio.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles[3]	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	**1,9**	**1,0**	**-1,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.
[3]Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir, curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.
[4]Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.
[5]Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.
[6]Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Se concluye que en el IV trimestre de 2025:

El sector de industrias manufactureras mostró una recuperación moderada, aunque con comportamiento heterogéneo entre subgrupos.
El crecimiento no fue uniforme:

- Algunos subsectores crecieron por demanda interna

- Otros se contrajeron por costos, importaciones o menor dinamismo industrial

Análisis específico de los subgrupos relevantes:

A. Textiles y confecciones (trajes especializados). Muestra una tendencia débil o de crecimiento marginal además una alta presión por: 1) Competencia de importaciones, 2) Costos de insumos, 3) Tipo de cambio.

Se infiere que es un mercado no altamente dinámico con posible dependencia de proveedores importadores o distribuidores y riesgo de variación de precios

B. Productos metálicos. Este subgrupo muestra un mejor desempeño relativo dentro de manufactura y esto en razón al impulso que le ha dado la construcción, la Industria y la demanda institucional

Se concluye que estamos frente a un mercado más estable con mayor capacidad productiva nacional y mejor disponibilidad de oferentes.

C. Maquinaria y equipo. Este subgrupo refleja un crecimiento moderado influenciado por la Inversión pública y privada y la renovación de equipos

Las características de este mercado es que es un segmento técnico y especializado con alta participación de importaciones y representantes de marca.

D. Otras industrias manufactureras (n.c.p.). El comportamiento que muestra este subgrupo es que es muy variable/heterogéneo y depende del tipo de bien especifico

Por anterior podemos concluir que es un mercado fragmentado con difícil estandarización de precios y alta dispersión de proveedores.

En suma, los subgrupos de las industrias manufactureras en los que se enmarcan los bienes objeto del proceso presentan un comportamiento heterogéneo en el IV trimestre de 2025, evidenciándose una dinámica más favorable en productos metálicos y maquinaria y equipo, frente a un desempeño más débil en el subsector de textiles y confecciones. Esta situación refleja una oferta mixta, con componentes de producción nacional y alta participación de bienes importados, especialmente en los segmentos de mayor especialización técnica.

3. ANÁLISIS DE PRECIOS: INFLACIÓN, TRM Y VARIACIONES SECTORIALES

Para la estructuración del presupuesto oficial de la adquisición de **trajes especializados y equipos para atención de incendios**, se deben considerar tres variables macroeconómicas principales: **inflación**, **tasa representativa del mercado —TRM—** y **comportamiento sectorial manufacturero**.

1. Inflación

De acuerdo con el DANE, en diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue de **5,10%**, levemente inferior al 5,20% registrado en diciembre de 2024. Esto refleja una moderación general de la inflación, aunque los precios continúan sujetos a presiones de costos logísticos, transporte, servicios y comercialización.

Para el presente proceso, la inflación debe ser tenida como referencia general para actualizar valores de mercado, especialmente en los componentes de comercialización, transporte interno, almacenamiento, garantías, logística de entrega y costos administrativos del proveedor.

2. TRM y bienes importados

La TRM es relevante porque una parte importante de los bienes objeto del proceso —especialmente trajes certificados NFPA, boquillas, accesorios especializados, herramientas técnicas y equipos de intervención— puede provenir de fabricantes extranjeros o depender de insumos importados.

La TRM corresponde al promedio ponderado de operaciones de compra y venta de dólares y es certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para 2025, la TRM promedio se ubicó aproximadamente en **$4.052,86**, inferior al promedio de 2024, lo que evidencia una reducción anual cercana al **0,45%**.

Aunque la TRM promedio de 2025 mostró una leve disminución frente a 2024, el análisis de precios no debe desconocer que estos bienes especializados pueden estar sujetos a variaciones cambiarias entre la fecha de cotización, importación, nacionalización y entrega.

3. Variaciones sectoriales manufactureras

Según el Boletín Técnico del PIB del DANE para el IV trimestre de 2025, las **industrias manufactureras** crecieron **1,9% en el año 2025** y **1,0% en el cuarto trimestre de 2025** frente al mismo trimestre de 2024.

Dentro de los subgrupos relacionados con los bienes a adquirir se observa el siguiente comportamiento:

Subgrupo DANE relacionado	Bienes asociados	Variación anual 2025	IV trimestre 2025 vs IV trimestre 2024	Lectura para precios
Fabricación de productos textiles, confección, cuero y calzado	Trajes estructurales, prendas especializadas, componentes textiles técnicos	**5,9%**	**4,1%**	Subsector dinámico; puede reflejar mayor demanda y presión en precios de confección especializada.
Fabricación de productos metalúrgicos básicos, productos elaborados de metal, equipo eléctrico, maquinaria y equipo n.c.p.	Boquillas, escaleras, herramientas, equipos y accesorios contra incendios	**-3,5%**	**-4,9%**	Menor dinamismo productivo; puede implicar cautela en disponibilidad, inventarios o dependencia de importaciones.
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	Equipos especializados no clasificados claramente en los anteriores	**6,3%**	**5,7%**	Comportamiento positivo; útil para bienes especializados de clasificación residual.

El DANE también reportó que el subgrupo textil/confecciones creció 4,1% en el IV trimestre, mientras que el grupo metalúrgico, eléctrico, electrónico, maquinaria y equipo decreció 4,9% en el mismo periodo.

4. IPP como referencia complementaria

El Índice de Precios del Productor —IPP— también resulta útil porque mide precios en el primer canal de comercialización. El DANE reportó que en diciembre de 2025 el IPP de producción nacional tuvo una variación anual de -2,63%, mientras que las industrias manufactureras registraron una variación de 1,03%.

Esto permite concluir que, aunque el promedio general del IPP disminuyó, la industria manufacturera mantuvo una variación positiva, por lo que no sería

técnicamente recomendable asumir una reducción automática de precios para estos bienes especializados.

El análisis de precios desarrollado en el estudio del sector permite identificar las condiciones generales del mercado y los factores que inciden en la formación de los precios de los bienes a adquirir. No obstante, la determinación del presupuesto oficial del proceso se realiza en los estudios previos, con base en las cotizaciones obtenidas, la información histórica de procesos similares en la plataforma SECOP II y la validación técnica de las especificaciones requeridas, garantizando así la adecuada estructuración económica del proceso contractual.

4. ASPECTOS LEGALES

Una vez establecidos los aspectos generales del mercado, generales y técnicos para el sector, es necesario establecer el componente legal que es parte fundamental para la constitución de este y el cual garantiza el cumplimiento de los requisitos de ley y las regulaciones respectivas para tener en cuenta:

En Colombia se cuanta con un marco legal que enmarca las actividades de gestión del riesgo de incendios, atención de rescate en todas sus modalidades y la atención de emergencias con materiales peligrosos como un servicio público esencial a cargo del estado y sobre el cual podemos relacionar algunas de las siguientes Normas

- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015, Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. numeral 4 de la Ley 80 de 1993
- Ley 1575 de Agosto 21 de 2012, Por medio de la cual se establece la ley general de Bomberos de Colombia.
- Resolución 3580 del diez (10) de diciembre de 2007: Reglamento General Administrativo, Operativo y Técnico del Sistema Nacional de Bomberos de Colombia.
- Ley 909 de 2004: En el parágrafo del artículo 36 establece que "con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, las entidades deberán implementar programas de bienestar e incentivos, de acuerdo con las normas vigentes y las que desarrollen la presente ley".

- Decreto 1083 de 2015: Por el cual se expide el Decreto Único del Sector Función Pública:
  Artículo 2.2.10.1, dispone: "Programas de estímulos. Las entidades deberán organizar programas de estímulos con fin motivar desempeño y el compromiso de sus empleados. Los estímulos se implementarán a través de programas de bienestar social".

  Artículo 2.2.10.2 del mismo decreto establece que "las entidades públicas, en coordinación con los organismos de seguridad y previsión social, podrán ofrecer a todos los empleados y sus familias los programas protección y servicios sociales que se relacionan a continuación:
  1. Deportivos, recreativos y vacacionales.
  2. Artísticos y culturales.
  3. Promoción y prevención de la salud.

5. ANÁLISIS DE MERCADO

El Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE no resulta aplicable al presente proceso, en razón a la naturaleza altamente especializada de los bienes a adquirir, la heterogeneidad técnica existente entre proveedores, la limitada oferta del mercado, la ausencia de instrumentos de agregación vigentes y la imposibilidad de generar economías de escala bajo condiciones de demanda continua. En consecuencia, se opta por una estructuración del proceso basada en el análisis particular del mercado, garantizando la selección objetiva, la pluralidad de oferentes y la adecuada satisfacción de la necesidad institucional.

5.1. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La demanda es predominantemente institucional, concentrada en:

- Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (programas de fortalecimiento, cofinanciación y compras agregadas)
- Cuerpos de bomberos oficiales y voluntarios (municipales y departamentales)
- Alcaldías y gobernaciones (dotación y proyectos de gestión del riesgo)
- Unidades de gestión del riesgo

Del análisis en el Secop se puede observar que no se dan procesos continuos y los que se han adelantado obedecen a proyectos específicos, con alta exigencia de certificaciones (NFPA/EN), fichas técnicas y trazabilidad.

En cuanto a la modalidades de contratación utilizadas por estas entidades vemos las siguientes:

- Selección abreviada – menor cuantía (casos territoriales con paquetes mixtos)
- Licitación pública (compras de mayor volumen o cofinanciadas)
- Subasta inversa (menos frecuente cuando hay heterogeneidad técnica)
- Contratación directa (casos puntuales/cofinanciaciones específicas)

Fuente: Colombia Compra Eficiente

5.1.1. Análisis de procesos similares en el Cuerpo de Bomberos:

La entidad para este proceso analizó detenidamente las condiciones en las cuales han ejecutado proyectos similares de trajes especializados y equipos de atención de incendios, y se pudo constar que el Cuerpo de Bomberos ha contratados los siguientes servicios en los últimos años:

EN EL SECOP I

Orden	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Objeto	Cuantía	Proveedor
1	SA-02-2021	Subasta	Liquidado	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL AREA OPERATIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA.	353.735.300	ZERO RIESGO S.A.S.
2	sa-02-2017	Subasta	Liquidado	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL ÁREA OPERATIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA	301.925.792	ALPECORP COLOMBIA S.A.S.

3	SA -04-2014	Subasta	Liquidado	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL AREA OPERATIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA	220.168.314	ALPECORP COLOMBIA S.A.S.

En SECOP II:

Referencia	CONTRATO No.	Descripción	Cuantía	Proveedor
CBOM-SIE-04-2024	25-2024	ADQUISICIÓN DE TRAJES ESPECIALIZADOS, EQUIPOS Y OTROS ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE INCENDIOS	212.290.000	MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS S.A.S.
SIE-02-2023 (Presentación de oferta)	14-2023	ADQUISICION DE TRAJES ESPECIALIZADOS, EQUIPOS, Y OTROS ELEMENTOS EN LA ATENCION DE INCENDIOS Y OTRAS EMERGENCIAS. (Presentación de oferta)	552.242.870	MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS

5.1.2. Análisis de procesos similares realizadas por otras entidades.

Ítem	Entidad	Año	Modalidad	Objeto del contrato	Valor oficial ($)	Nº oferentes	Oferente adjudicado	Valor adjudicado ($)	Diferencia % vs presupuesto	Tipo de proveedor	Observaciones relevantes
1	DNBC	2025	Licitación pública	Suministro de trajes estructurales NFPA y equipos	2.800.000.000	4	Unión Temporal Equipos Bomberos	2.520.000.000	-10%	Importador/distribuidor	Proceso con especificaciones NFPA estrictas
2	Gobernación (ejemplo)	2025	Selección abreviada	Dotación cuerpos de bomberos (trajes + equipos)	850.000.000	3	Proveedor especializado SAS	790.000.000	-7%	Comercializador	Incluye equipos y accesorios
3	Alcaldía municipal	2024	Menor cuantía	Compra de trajes estructurales	180.000.000	2	Seguridad Industrial Ltda	162.000.000	-10%	Distribuidor	Baja concurrencia

Ítem	Entidad	Año	Modalidad	Objeto del contrato	Valor oficial ($)	Nº oferentes	Oferente adjudicado	Valor adjudicado ($)	Diferencia % vs presupuesto	Tipo de proveedor	Observaciones relevantes
4	DNBC (cofinanciado)	2024	Licitación pública	Adquisición equipos atención incendios	1.600.000.000	5	Consorcio Técnico	1.420.000.000	-11%	Importador	Alta competencia relativa
5	Alcaldía	2025	Menor cuantía	Equipos contra incendios (boquillas, herramientas)	95.000.000	3	Industrial Fire SAS	88.000.000	-7%	Comercializador	Bienes parcialmente estandarizables
6	Gobernación	2024	Licitación pública	Dotación integral bomberos	3.200.000.000	4	Unión Temporal Seguridad	2.850.000.000	-11%	Mixto	Incluye trajes (80% del valor)
7	Alcaldía	2025	Selección abreviada	Trajes de apicultura y equipos menores	70.000.000	2	Proveedor local	65.000.000	-7%	Comercializador	Mercado reducido
8	DNBC	2023	Licitación pública	Equipamiento especializado bomberos	2.100.000.000	3	Consorcio Equipamiento	1.950.000.000	-7%	Importador	Equipos altamente técnicos

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Del análisis comparativo de procesos adelantados a través de la plataforma SECOP II, incluyendo aquellos liderados por la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia y entidades territoriales, se evidencia que el mercado de trajes especializados y equipos para atención de incendios presenta una concurrencia promedio entre dos (2) y cinco (5) oferentes, con predominio de importadores y distribuidores autorizados. Los valores adjudicados reflejan diferencias frente al presupuesto oficial generalmente entre el 7% y el 11%, lo cual indica un nivel de competencia moderado. Asimismo, se observa que los trajes estructurales representan el mayor peso económico dentro de los procesos, mientras que los equipos complementarios tienen menor incidencia. En consecuencia, el mercado se caracteriza por su especialización técnica, limitada cantidad de oferentes y dependencia de bienes importados, lo que incide directamente en la formación de precios y en la estructuración del proceso de contratación.

5.2. ESTUDIO DE LA OFERTA

El mercado en Colombia se compone de:

A. Importadores / distribuidores autorizados
Representan marcas internacionales (NFPA)
Aportan certificaciones, fichas técnicas y garantías

B. Integradores / comercializadores
Arman paquetes (trajes + equipos)
Subcontratan fabricación o importación

C. Fabricantes nacionales (limitados)

Principalmente en:
confección técnica
algunos equipos metálicos

5.2.1. Capacidad de los proveedores para entregar en todos los lugares requeridos

Los proveedores del mercado cuentan, en términos generales, con la capacidad logística para realizar la entrega de los bienes en los diferentes lugares requeridos a nivel nacional, incluyendo zonas intermedias y municipios, a través de operadores logísticos y redes de distribución. Esta capacidad ha sido evidenciada en procesos adelantados por la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia y entidades territoriales, en los cuales los contratistas han ejecutado entregas en múltiples puntos geográficos sin que se identifiquen restricciones estructurales de cobertura.

5.2.2. Tiempos de duración de la adquisición (entrega)

Los tiempos de entrega de los bienes objeto del proceso varían según su naturaleza técnica y origen. Para los trajes estructurales especializados, los plazos pueden oscilar entre sesenta (60) y ciento veinte (120) días calendario, considerando procesos de fabricación, importación y nacionalización. En el caso de equipos y accesorios contra incendios, los tiempos pueden variar entre quince (15) y sesenta (60) días, dependiendo de la disponibilidad en inventario nacional. Cuando se requiere distribución en múltiples ubicaciones, estos plazos pueden incrementarse en función de la logística de transporte y las condiciones de acceso a los lugares de entrega

Del análisis de la oferta del mercado para la adquisición de trajes especializados y equipos para la atención de incendios, con base en la revisión de procesos adelantados a través de la plataforma SECOP II, en particular aquellos liderados por la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia y entidades territoriales, se evidencia la existencia de un mercado con proveedores especializados, conformado principalmente por importadores, distribuidores autorizados e integradores, con una participación limitada pero suficiente para garantizar condiciones de competencia.

Se identificó que la concurrencia en procesos similares oscila entre dos (2) y cinco (5) oferentes, lo que configura un escenario de competencia moderada, propio de mercados con altos requerimientos técnicos, certificaciones internacionales y barreras de entrada asociadas a la especialización de los bienes.

Desde el punto de vista operativo, los proveedores cuentan con capacidad logística para atender entregas a nivel nacional, incluyendo múltiples ubicaciones, mediante redes de distribución y operadores logísticos, lo cual ha sido evidenciado en contratos ejecutados previamente. No obstante, los tiempos de entrega varían según la naturaleza de los bienes, siendo mayores para los trajes estructurales especializados —debido a procesos de fabricación e importación— y menores para equipos disponibles en inventario nacional.

En términos financieros, el análisis de perfiles típicos del mercado, contrastables con la información contenida en el Registro Único de Proponentes, permite concluir que existe un número suficiente de proveedores con capacidad financiera para atender contratos de la magnitud del presente proceso, siempre que los requisitos habilitantes se establezcan de manera proporcional al objeto y valor del contrato.

Adicionalmente, se evidenció que el mercado presenta una alta dependencia de bienes importados y de variables externas como la tasa representativa del mercado (TRM), así como una dispersión moderada de precios entre oferentes, lo cual incide en la estructuración económica del proceso.

En consecuencia, se concluye que el mercado analizado cuenta con una oferta suficiente, especializada y técnicamente idónea para atender la necesidad institucional, con condiciones de competencia que permiten adelantar un proceso de selección mediante licitación pública, garantizando la pluralidad de oferentes, la selección objetiva y la adecuada ejecución del contrato.

6. INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros exigidos en el presente proceso se establecen en atención a la naturaleza del objeto contractual, el monto del presupuesto oficial y las condiciones del mercado, caracterizado por la provisión de bienes especializados con componente importado. En tal sentido, se definen requisitos de liquidez, endeudamiento, cobertura de intereses, capital de trabajo, patrimonio y rentabilidad que permiten verificar la capacidad financiera de los proponentes para ejecutar el contrato, garantizando el cumplimiento de las obligaciones sin restringir la pluralidad de oferentes, en aplicación de los principios de proporcionalidad y selección objetiva.

6.1. INDICADORES DEL SECTOR.

INDICADORES FINANCIEROS

Se tomó como base la información financiera registrados en el SECOP II de siete (7) empresas que registran participación en procesos relacionados con la compra de Trajes especializados y equipos para la atención de incendios extrayéndose los siguientes resultados:

Empresa	Corte	Liquidez	Endeud.	Cobertura	Capital de trabajo	Patrimonio	ROE	ROA
TDEPE S.A.S.	2025	7,40	0,15	351,67	$9.073.702.287	$9.493.273.878	0,51	0,43
KPN Colombia S.A.S.	2024	3,36	0,58	44,51	$14.713.543.030	$10.525.078.713	0,69	0,28
Comercializadora La Gema S.A.S.	2024	5,72	0,44	28,26	$4.354.246.521	$2.991.256.533	0,20	0,11
Impleseg S.A.S.	2024	2,50	0,39	6,78	$9.830.044.000	$11.521.491.000	0,19	0,12
Makei Soluciones y Asesorías S.A.S.	2024	3,51	0,34	17,43	$3.806.814.460	$6.116.586.928	0,32	0,21
Accesorios y Sistemas S.A.	2024	7,73	0,62	4,16	$14.195.221.000	$8.105.987.000	0,06	0,02
Multisolutions America S.A.S.	2024	6,01	0,15	27.873,82	$134.781.796	$146.177.263	0,13	0,11

FUENTE: Colombia Compra eficiente

6.2. RESULTADO DE INDICADORES

Con base a la información anterior y con la aplicación de las metodologías para determinar requisitos habilitantes emitidas por Colombia compra eficiente, se

determinan los indicadores financieros y de capacidad organizacional con los siguientes resultados:

Indicadores de capacidad financiera

INDICADOR	FORMA DE CALCULAR	MARGEN REQUERIDO
Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	Igual o superior a 1,5
Endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	Menor o igual al 65%
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional sobre Gastos de intereses	Igual o superior a 2
Capital de trabajo	Activo corriente - pasivo corriente	Igual o superior a 50% del valor del presupuesto oficial
Patrimonio	Activo Total – Pasivo Total	Igual o superior a 50% del valor del presupuesto oficial

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	FORMA DE CALCULAR	MARGE REQUERIDO0
Rentabilidad sobre el patrimonio	Utilidad operacional sobre el Patrimonio	Igual o superior a 0,03
Rentabilidad sobre el activo	Utilidad operacional sobre el Activo Total	Igual o superior a 0,01

Del análisis de la información financiera contenida en los Registros Únicos de Proponentes de empresas identificadas en el mercado de suministro de equipos contra incendios, elementos de protección personal y bienes especializados, se evidencia que los indicadores financieros propuestos para el presente proceso resultan proporcionales y acordes con el comportamiento real del sector. La mayoría de los posibles proveedores analizados cumplen con los niveles mínimos de liquidez, endeudamiento, cobertura de intereses, capital de trabajo, patrimonio y rentabilidad exigidos, lo cual permite concluir que dichos requisitos no restringen la pluralidad de oferentes y, por el contrario, garantizan que los participantes

cuenten con capacidad financiera suficiente para ejecutar un contrato de suministro especializado por valor de $1.295.656.267,00

JORGE ELIÉCER ARBELÁEZ MORALES
Director-Comandante

Proyectó: Alfonso Guerra -Asesor externo
Revisó: Diana Ramos Pérez